



ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA

D^a. Felipa Cortijo Alcalde, en fecha 29/06/2026, ha solicitado **autorización para la ocupación temporal de la Vía Pecuaria "Cordel de Merinas"**, sita en el T. M. de **Cañamero**, para realizar el **descorche de pies de alcornoque (Quercus suber)**, afectando al tramo que se indica a continuación:

Vías Pecuarias: "Cordel de Merinas".

Tramo: Colindante al Poligono 16. Parcelas 55, 56 y 57. **De acuerdo a Plano Adjunto.**

Término Municipal: Cañamero.

Provincia: Cáceres.

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Dirección General, Avd. Luis Ramallo S/N en Mérida (Badajoz), durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Csv:	FDJEXDR4LFCCEMD6AP2NAHLYJMZ7DD	Fecha	20/07/2026 13:24:46	
Firmado Por	ISMAEL MORENO MIRANDA - I.t.f.			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1	





DATOS DE LA SOLICITUD



Proyecto de Clasificación:

Municipio	Fecha	B.O.E.
Cañamero	15/07/1971 N° 184	03/08/1971

SUPERFICIE (ha)
3

- VP DESLINDADAS
- VP TRAZADOS
- Aprovechamiento de productos no utilizables para ganado (corcho)
- REFERENCIA CATASTRAL